

## **ADENDA**

**CONCURSO DE TRASLADO POR AÑOS DE SERVICIOS EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA EL AÑO ESCOLAR 2022.**

**(22/7/2021)**

El Ministerio de Educación hace de conocimiento público, que han sido excluidas y corregidas algunas vacantes del concurso de traslado por años de servicios en áreas de difícil acceso, para el año escolar 2022, publicada el 20 de julio de 2021.

Los (as) docentes que hayan incluido en sus solicitudes algunas de las vacantes corregidas y eliminadas, podrán reemplazar dichas vacantes, para lo cual podrán presentarse en las Direcciones Regionales de Educación correspondientes, a fin de reemplazar las vacantes, llenando el Formulario de solicitud de traslado.

Esta información puede ser consultada en la página web [ww.meduca.gob.pa](http://ww.meduca.gob.pa).

  
**MARUJA G. de VILLALOBO**  
Ministra de Educación

